XICHÚ
UNIDOS PARA CRECER
2021-2024

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S
OFICIO No. 295/2023
EXPEDIENTE: 118/2023
Asunto: **Respuesta de solicitud de información pública.**

C. Ana Karen Spindola Villeda
Solicitante
P r e s e n t e:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600011723**, relativa a:

Por medio del presente solicito me informe cuántos cuerpos conforman la policía preventiva municipal y tránsito, así como cuántos de estos cuenta con seguridad social y de qué tipo. Con base en: LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes: III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; Lo anterior esperando su pronta atención, le envió un cordial saludo.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta y archivo en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A t e n t a m e n t e
Xichú, Gto., 18 de Julio de 2023.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XICHU, GTO. 2021-2024

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación

C. c. p.- Archivo.

XICHÚ
UNIDOS PARA CRECER
2021-2024

Clave Archivistica:45.0/8.0/137.1C
Oficio: 358/2023
No de expediente: 007/2023
ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de información
Xichú, Guanajuato a 18 de Julio del 2023

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.

P r e s e n t e:

Por medio del presente ocurso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envió un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado por su H. persona en el **Oficio No. 289/2023** enviado por su despacho a esta Dirección el día 13 del presente mes del año en curso, en el cual solicita la siguiente información:

Por medio del presente solicito me informe cuántos cuerpos conforman la policía preventiva municipal y tránsito, así como cuantos de estos cuenta con seguridad social y de qué tipo. Con base en: LACONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Articulo 115. Los estados adoptaran, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes; III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y transito: Lo anterior esperando su pronta atención, le envió un cordial saludo.

En respuesta a la información solicitada, le informo que se encuentra en calidad de reservada por el Comité de Transparencia; se anexa la solicitud del citado comité líneas anteriores.

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SACRIFICIO Y LEALTAD"

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
XICHÚ, GTO. 2021-2024

INSPECTOR JEFE DE LA C.G.F.S.P.E.
LIC. DIEGO ARMANDO NAVARRO AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.